

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO INCLUIDAS EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL (ART 2 LEY 20/21 DE 28 DE DICIEMBRE). FORMA DE PROVISIÓN: CONCURSO. BASES PUBLICADAS EN BOP TOLEDO Nº 196 DE 13 DE OCTUBRE DE 2022.

Reunido el día 6 de marzo de 2024 el Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, por el presente se dan a conocer los acuerdos adoptados por éste:

De conformidad con lo establecido en las Bases Sexta y Séptima de la convocatoria, y finalizado el plazo establecido para la presentación de reclamaciones a la valoración provisional de méritos publicada el pasado 20 de febrero de 2024, y no habiéndose presentado ninguna, el Tribunal calificador acuerda publicar la relación de aprobados del proceso selectivo, siendo como sigue:

RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL.

Conforme a lo establecido en la Base Séptima de las Bases Generales se hace pública la relación de aprobados, por orden de puntuación, elevándose como propuesta a la Presidencia de la Diputación para su nombramiento como personal funcionario de carrera.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	PUNTUACIÓN
1	RAMÍREZ MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL	***8315**	100,00
2	CORCUERA REDONDO, ELENA PILAR	***8247**	100,00
3	GÓMEZ JIMÉNEZ, ANA BELÉN	***6475**	100,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL





Fdo.: María José Pérez Martínez

PÁGINA WEB DIPUTACION PROVINCIAL TOLEDO.

Firmado por: María José Pérez Martínez | Servicio de Fomento del Empleo y Desarrollo Económico | Jefe/a Sec. Coordinación Proyectos | Fecha y hora de la firma: 08/03/2024 09:43:50



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:1/fmL7LOtxum8UkRLAjm

PÁGINA 2 DE 2

URL de validación:https://diputacion.toledo.gob.es/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form